|  |  |
| --- | --- |
| **Grupo Asesor de Desarrollo de las Telecomunicaciones (GADT)**  **30ª reunión, Ginebra (Suiza), 19-23 de junio de 2023** | A close up of a sign  Description automatically generated |
|  |  |
|  | **Revisión 1 al**  **Documento** **TDAG-2****3/2(Add.2)-S** |
|  | **14 de junio de 2023** |
|  | **Original:** **inglés** |
| Director de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones | |
| Marco de repercusiones para la aplicación del Plan de Acción de Kigali (PAK) | |
|  | |
| **Resumen:**  En el presente documento se describe el enfoque y el proceso de elaboración del Plan Operacional del UIT-D para 2023 y se presenta la atribución de fondos en función de las prioridades y factores habilitadores del UIT-D.  En el documento también se presenta un marco de repercusiones para la ejecución del Plan de Acción de Kigali, incluidas las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D y sus realizaciones, productos y servicios previstos, y un conjunto de indicadores fundamentales de rendimiento mensurables.  **Acción solicitada:**  Se invita al GADT:  – a examinar este documento y facilitar las orientaciones que estime convenientes;  – a considerar y aprobar los indicadores fundamentales de rendimiento mensurables propuestos para evaluar los resultados que se han de obtener en virtud del Plan de Acción de Kigali.  **Referencias:**  Documento 2 del GADT-23  Plan de Acción de Kigali de la CMDT-22  Documento 2 de la CMDT-17 | |

# 1 Nuevo enfoque para la elaboración del Plan Operacional del UIT-D y la aplicación del PAK

## 1.1 Visión y estrategia de aplicación del PAK 2023-2027

La Conferencia Mundial de Desarrollo de las Telecomunicaciones celebrada en Kigali (Rwanda) en 2022 (CMDT-22) adoptó [el Plan de Acción de Kigali](https://www.itu.int/en/publications/ITU-D/Pages/publications.aspx?parent=D-TDC-WTDC-2022&media=electronic) (PAK), en el que se define la dirección de los trabajos del Sector de Desarrollo de la UIT (UIT-D) hasta la próxima CMDT y se define un camino para el desarrollo digital que se armoniza estrechamente con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por las Naciones Unidas para 2030.

La estrategia global para la aplicación del PAK se basa en:

– la coherencia e integración de los resultados de las prioridades, proyectos e iniciativas regionales del UIT-D en el Plan Operacional, aprovechando su fuerte vinculación con el PAK, las Resoluciones del UIT-D y las Metas Estratégicas de la UIT;

– una colaboración mejorada, funcional y basada en los resultados, entre las prioridades del UIT-D y entre los equipos de la Sede, las Oficinas Regionales y las Oficinas Zonales, fundamental para aumentar la eficiencia de los productos y servicios de la BDT y sus repercusiones en los países, agencias gubernamentales, partes interesadas y comunidades nacionales beneficiarios;

– sólidas sinergias de aplicación con la Oficina de Radiocomunicaciones (BR), la Oficina de Normalización de las Telecomunicaciones (TSB) y la Secretaría General de la UIT;

– procurar una mayor integración de la ejecución de proyectos, las actividades del PO, las iniciativas regionales y los esfuerzos de los socios a medida que avance el actual ciclo de ejecución a fin de reforzar la prestación efectiva y oportuna de servicios, productos y proyectos de calidad.

## 1.2 Elaboración del marco para el Plan Operacional del UIT-D para 2023 (PO-23)

El Plan Operacional del UIT-D para 2023 está armonizado con la estructura del Plan Estratégico de la Unión para 2024-2027. La estructura se ajusta al PAK, en el que se describen las prioridades y los facilitadores del UIT-D y sus correspondientes realizaciones, productos y servicios, así como los indicadores de rendimiento para medir su nivel de consecución como consecuencia de las actividades del Sector. El marco de repercusiones de la implementación del PAK para el PO-23 servirá de base para el Plan Operacional 2023-2027 del UIT-D una vez que el Consejo haya aprobado el presupuesto de la UIT para 2024-2027.

El proceso de preparación del PO-23 consistió en la definición de los principios básicos para iniciar las acciones en el marco del PO-23 (véase el Recuadro 1), las consultas en el Retiro Ejecutivo de la BDT en febrero de 2023 (véase el Documento 2(Add.2)(An.1) del GADT-23), la armonización subsiguiente de las acciones del PO-23 con el PAK y el proceso de asegurar una coherencia óptima en todos los ámbitos, y la aprobación del presupuesto final de 2023 en marzo de 2023.

Figura 1 – Planificación operacional 2023: Realizaciones, productos y actividades

A picture containing text, screenshot, font, brand

Description automatically generated

A tenor de las orientaciones proporcionadas por el PAK, el PO-23 elaboró productos y sus correspondientes indicadores fundamentales de rendimiento (IFR) mensurables en función de las prioridades y factores habilitadores del UIT-D, teniendo en cuenta la experiencia adquirida en la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires y garantizando la continuidad de la prestación de servicios a los miembros de la UIT. El nuevo marco de ejecución armonizado con la gestión basada en los resultados (GBR) permitirá el seguimiento y la evaluación adecuados de la aplicación de los resultados de las prioridades y factores habilitadores del UIT-D.

# 2 Ciclo de implementación 2023-2027: Atribución de recursos del PO-23

## 2.1 Asignación general de fondos para la ejecución del PO-23

Sobre la base de la nueva estructura del PAK y de la experiencia adquirida en la aplicación del Plan de Acción de Buenos Aires, los fondos disponibles en el marco del PO-23 se asignaron en consulta con el Director de la BDT, los Jefes de Departamento, los Directores Regionales y los Directores de las prioridades temáticas tras el Retiro Ejecutivo de la Dirección de la BDT en marzo de 2023 (véase el Cuadro 1).

Conviene señalar que las cifras que figuran a continuación reflejan los fondos disponibles para actividades operacionales y servicios externos únicamente. Además, varios productos y servicios son proporcionados por personal interno sin generar costos adicionales y, por lo tanto, no se reflejan en el desglose siguiente.

Cuadro 1 – Desglose de los fondos atribuidos en el marco del PO-23, por prioridad del UIT-D

| Prioridades y Factores habilitadores del UIT-D | Presupuesto  de 2023 (CHF) | % del presupuesto |
| --- | --- | --- |
| **P1 – Conectividad asequible** (incluidas infraestructuras digitales y de red, telecomunicaciones de emergencia) | 519 000 | 12,4% |
| **P2 – Transformación digital** (incluidos servicios y aplicaciones digitales, ecosistemas de innovación digital) | 756 000 | 18,0% |
| **P3 – Entorno político y reglamentario propicio** (incluidas política y reglamentación, capacitación, estadísticas) | 1 111 000 | 26,5% |
| **P4 –** **Telecomunicaciones/TIC inclusivas y seguras para el desarrollo sostenible**  (incluidas ciberseguridad, capacitación) | 480 000 | 11,4% |
| **P5/E6/E7 – Movilización de recursos, asociaciones y cooperación internacional** | 120 000 | 2,9% |
| **E1 – Impulso de los miembros** | 15 000 | 0,4% |
| **E2 – Presencia regional** | 280 000 | 6,7% |
| **E3 – Diversidad e inclusión** (incluida inclusión digital) | 404 500 | 9,6% |
| **E4 – Compromiso con la sostenibilidad medioambiental** (incluido medioambiente) | 155 000 | 3,7% |
| **E5 – Excelencia en los recursos humanos e innovación institucional** | 359 500 | 8,6% |
| **Total global** | 4 200 000 |  |

Notas: Se trata de cifras preliminares.  
"P" significa prioridad del UIT-D; "E" significa factor habilitador del UIT-D

## 2.2 Atribución de fondos del PO-23 por región beneficiaria

Sobre la base de la experiencia adquirida en la implementación del Plan de Acción de Buenos Aires y de las necesidades identificadas por los Miembros de la UIT en el PAK, se ha atribuido ligeramente más de la mitad del presupuesto del PO-23 (54%) a productos con un enfoque global y actividades multirregionales, que se espera generen un amplio impacto y aprovechen las eficiencias operacionales.

Se ha atribuido una financiación casi igual (7-8%) a los resultados de las diversas prioridades y factores habilitadores del UIT-D que benefician a las seis regiones de la UIT. Se buscarán mayores sinergias de aplicación entre los productos regionales y entre los productos regionales y mundiales, así como con los productos de las demás Oficinas de la UIT y la Secretaría General. Las asociaciones con entidades y proyectos nacionales, regionales y mundiales ejecutados por la BDT seguirán amplificando el impacto de la implementación del PAK en las regiones y a nivel mundial.

Figura 2 – Desglose de los resultados del PO-23 por región beneficiaria (acumulación   
de todas las prioridades y factores habilitadores del UIT-D)

A blue pie chart with white text

Description automatically generated with medium confidence

\* % del presupuesto del PO-23 sobre la base de cifras preliminares.

## 2.3 Recursos humanos necesarios para obtener los productos del PO-23

La organización y facilitación de parte de los productos del PO-23 depende del personal de la UIT. En función del tipo de producto y de los conocimientos necesarios, los productos podrían ser elaborados exclusivamente por expertos y servicios externos, exclusivamente por el personal de la UIT o mediante la combinación de expertos internos y externos.

Para la mayoría de los productos del PO-23, cuyo presupuesto se ha asignado (alrededor del 60%), la implementación se llevará a cabo mediante una combinación de conocimientos y esfuerzos internos y externos. El personal de la UIT proporcionará casi un tercio de los productos presupuestados del PO-23 (aproximadamente un 30%), recurriendo al mismo tiempo a contratos de servicios externos. Los servicios de compras para esos contratos externos ascenderán a algo más de una décima parte del presupuesto total aprobado del PO-23 (alrededor del 12%), al 8 de mayo de 2023.

Figura 3 – Recursos humanos necesarios para los productos del PO-23\*

A picture containing text, screenshot, font, diagram

Description automatically generated

\* % del presupuesto del PO-23 sobre la base de cifras preliminares.

NOTA – Este desglose no comprende los productos exclusivamente facilitados por el personal de la UIT.

## 2.4 Vínculos entre las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D y las prioridades temáticas de la UIT

El PAK se utiliza para elaborar el Plan Operacional del UIT-D a fin de supervisar y alcanzar las prioridades identificadas por los Estados Miembros en la CMDT-22 a lo largo del ciclo de ejecución 2023-2027. Se basa en los resultados y orienta la aplicación de estas prioridades en armonía con las prioridades temáticas, las ofertas de productos y servicios y los factores habilitadores definidos en el Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027, dentro de los límites fijados en el Plan Financiero para los plazos en cuestión.

Existen fuertes vínculos entre las prioridades y los factores habilitadores del UIT-D definidos en el PAK y las prioridades temáticas estipuladas en el Plan Estratégico de la UIT para 2024-2027, como se muestra en el cuadro siguiente.

Figura 4 – Vínculos entre las prioridades y los facilitadores del UIT-D   
y las prioridades temáticas de la UIT

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| *Prioridades Temáticas de la UIT* *→*  -----------------------------  *Prioridades y facilitadores del UIT-D* ↓ | PT1 – Utilización del espectro para servicios espaciales y terrenales | PT2 – Recursos de numeración de las telecomunicaciones internacionales | PT3 – Infraestructura y servicios telecomunicaciones/TIC inclusivos y seguros | PT4 – Aplicaciones digitales | PT5 – Entorno habilitador |
| **P1 – Conectividad asequible**  (incluida infraestructura digital y de red, telecomunicaciones de emergencia) |  |  |  |  |  |
| **P2 – Transformación digital** (incluidos servicios y aplicaciones digitales, ecosistemas de innovación digital) |  |  |  |  |  |
| **P3 – Entorno político y reglamentario propicio** (incluidos política y reglamentación, desarrollo de capacidades y estadísticas) |  |  |  |  |  |
| **P4 – Telecomunicaciones/TIC integradoras y seguras para el desarrollo sostenible** (incluida ciberseguridad, inclusión digital) |  |  |  |  |  |
| **P5/E6/E7 – Movilización de recursos, asociaciones y cooperación internacional** |  |  |  |  |  |
| **E1 – Impulso de los miembros** |  |  |  |  |  |
| **E2 – Presencia regional** |  |  |  |  |  |
| **E3 – Diversidad e inclusión** (incluida inclusión digital) |  |  |  |  |  |
| **E4 – Compromiso con la sostenibilidad medioambiental**  (incluido el medioambiente) |  |  |  |  |  |
| **E5 – Excelencia en los recursos humanos e innovación institucional** |  |  |  |  |  |

NOTA – Después de cada prioridad/factor habilitador del UIT-D se enumeran los temas respectivos (o las prioridades temáticas de la BDT que enmarcaron la aplicación del PABA).

## 2.5 Aplicación del PO-23: división de responsabilidades y presentación de informes

Los productos definidos en el presente Plan Operacional serán provistos por los Departamentos competentes de la Oficina de Desarrollo de las Telecomunicaciones (BDT) y las Oficinas Regionales. La BDT y la Secretaría General prestarán los servicios de apoyo de conformidad con los Acuerdos de Nivel de Servicio anuales acordados (para la prestación de servicios internos). Los servicios de apoyo prestados por la Secretaría General vienen descritos en el Plan Operacional de la Secretaría General.

La Dirección de la UIT planifica, supervisa y evalúa la entrega de productos y servicios del UIT-D y los servicios de apoyo conexos, con arreglo a las prioridades y factores habilitadores del UIT-D definidos en el PAK y de acuerdo con los objetivos del Plan Estratégico de la UIT. Además:

– el informe anual al GADT sobre la aplicación del PAK informará sobre los progresos realizados en la consecución de las realizaciones definidas en el PAK por los Estados Miembros;

– el Informe anual al Consejo sobre la aplicación del Plan Estratégico de la UIT informará sobre los progresos realizados en las prioridades temáticas y en la consecución de las metas estratégicas de la UIT.

Con respecto a la gestión de riesgos, además de los riesgos operacionales incluidos en el Plan Operacional con objeto de que la Dirección los examine periódicamente, cada Departamento y Oficina Regional identifica, evalúa y gestiona los riesgos asociados con la entrega de los productos y servicios de apoyo que le corresponden, de acuerdo con un método de gestión de riesgos a múltiples niveles.

La implementación del PAK comenzó en enero de 2023 y los aspectos más destacados de las actividades realizadas desde entonces se presentan para cada prioridad y factor habilitador del UIT-D en la sección 3 siguiente. En esa presentación no se consideran todos los aspectos ni se ofrece una relación exhaustiva de los logros de la BDT a lo largo del periodo. El Informe completo sobre la aplicación del PAK en 2023 se someterá al GADT-24.

## 2.6 Análisis de riesgos

En el siguiente cuadro se identifican los principales riesgos operacionales del periodo 2023-2027. Estos riesgos se reevaluarán periódicamente para tener en cuenta los cambios del entorno interno y externo que probablemente repercutirán en la ejecución de los Planes Operacionales del UIT-D.

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| Perspectiva | Descripción  del riesgo | Probabilidad | Nivel de repercusión | Mitigación[[1]](#footnote-1) |
| **Financiación** | Carencia de recursos/ financiación insuficiente | Media | Alta | • Preparación de una previsión presupuestaria adecuada  • Elaboración de estrategias de implementación adecuadas para reducir costes y mejorar la eficiencia  • Movilización de recursos adicionales/extrapresupuestarios, según las necesidades  • Creación de nuevas asociaciones |
| **Recursos humanos** | Falta de expertos cualificados en el ámbito de actividad | Alta | Alta | • Anticipar los recursos necesarios e iniciar oportunamente la contratación y la adquisición  • Crear, mantener actualizada y ampliar una lista de expertos  • Fortalecer los conocimientos internos en ámbitos clave |
| **Partes interesadas/socios** | Falta de ayuda/ compromiso por parte de socios y países | Media | Media | • Garantizar y aumentar la cooperación con los Estados Miembros a fin de asegurar un nivel adecuado de participación de los países  • Coordinación con UNRCO y UNDSS para evaluar y valorar los riesgos específicos de cada país  • Elaborar nuevos mecanismos de implementación y capacitación para reforzar la propiedad nacional y la sostenibilidad de las intervenciones |
| **Entorno** | Retrasos en las actividades nacionales debido a acontecimientos locales imprevistos | Media | Alta | • Comunicar eficazmente con los socios y donantes  • Elaborar mecanismos de aplicación adaptables y reactivos  • Integrar la gestión de riesgos en la planificación de proyectos y actividades |

# 3 Marco de repercusiones del UIT-D para la implementación del PAK 2023-2027

## 3.1 Prioridad 1 del UIT-D – Conectividad asequible

| Prioridad/Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales  de rendimiento\* | Presupuesto de 2023  (en CHF) | % de prioridad/ factor habilitador total | % del total global |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Conectividad asequible total** | |  |  | **519 000** |  | **12,4%** |
| **Telecomunicaciones de emergencia** | • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para utilizar las telecomunicaciones/TIC a efectos de la reducción y la gestión del riesgo de catástrofes, a fin de garantizar la disponibilidad de las telecomunicaciones de emergencia y facilitar la cooperación en este ámbito | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de países con un plan nacional de telecomunicaciones de emergencia (PNTE) integrado en sus estrategias nacionales y locales de reducción del riesgo de catástrofes  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT para la preparación y definición de planes nacionales de comunicaciones de emergencia  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT para la preparación y puesta en marcha de sistemas de alerta temprana  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT para las operaciones de socorro en caso de catástrofe mediante la provisión de equipos y la evaluación de los daños en las infraestructuras tras una catástrofe  • Número de eventos de validación de las partes interesadas del PNTE  • Número de profesionales de las telecomunicaciones/TIC capacitados en telecomunicaciones de emergencia | 127 000 | 24,5% | 3,0% |
| **Infraestructura de red y digital** | • Mejora de la conectividad de banda ancha en los países en desarrollo, incluidos los PMA, los PEID y los PDSL, los países con economías en transición y los países con necesidades especiales  • Mejora de la infraestructura y los servicios de telecomunicaciones/TIC, en particular la cobertura de banda ancha  • Mejora del acceso a los servicios digitales para los habitantes de las zonas urbanas, rurales y remotas y las comunidades insuficientemente atendidas  • Mejora del comercio electrónico para que los miembros de la UIT puedan alcanzar los ODS  • Refuerzo de la colaboración y cooperación regionales con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, las organizaciones regionales de telecomunicaciones regionales y las instituciones financieras y de desarrollo a fin de lograr los objetivos de la Agenda Conectar 2030 de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación mundiales, incluida la banda ancha, para el desarrollo sostenible  • Mejora de la conectividad de banda ancha en los países en desarrollo, incluidos los PMA, los PEID y los PDSL, los países con economías en transición y los países con necesidades especiales, a fin de crear y responder a una mayor demanda para la adopción de la banda ancha y de competencias digitales | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica | • Número de países que han recibido asistencia intensiva tras las acciones de la BDT y han mejorado la conectividad, disponibilidad y asequibilidad de las telecomunicaciones/TIC  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT para la creación de demanda de competencias digitales y la adopción de la banda ancha  • Número de Estados Miembros que reciben formación sobre gestión del espectro  • Número de herramientas de conectividad implementadas o mejoradas  • Número de Estados Miembros que utilizan la colección de herramientas de conectividad  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT en el ámbito de los sistemas de cartografía de la banda ancha  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia de la BDT en el ámbito de la transición de la radiodifusión analógica a la digital  • Porcentaje de países que han completado la transición a la televisión digital terrenal  • Número de Estados Miembros que abren laboratorios IPv6 | 392 000 | 75,5% | 9,3% |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Prioridad 1 del UIT-D – Conectividad asequible |
| ***Telecomunicaciones de emergencia***  Desde principios de 2023, la BDT ha activado el Mapa de Conectividad en caso de Catástrofes (DCM) en respuesta a los peligros naturales:  • Tras el terremoto que azotó **Turquía** y **Siria** el 6 de febrero, el DCM produjo datos casi en tiempo real para identificar las lagunas e interrupciones de conectividad después de la catástrofe y durante las dos primeras semanas de febrero se ha accedió a él casi 1 000 veces desde 42 países. La BDT presentó el sistema a los socios y a los equipos de intervención inmediata del Consorcio de telecomunicaciones en caso de emergencia (ETC). Los datos del DCM revelaron una disminución significativa de la cobertura de red, el 79% de la cobertura celular normal, seguido de una recuperación a más del 90% de la cobertura previa a la catástrofe.  • El DCM fue activado para apoyar las operaciones de socorro en caso de catástrofe en **Vanuatu**, afectado por los ciclones tropicales Judy y Kevin, ambos de intensidad de categoría 4. Los ciclones provocaron un desprendimiento de tierra los días 1 y 3 de marzo y unas 250 000 personas se vieron afectadas por inundaciones, daños a estructuras e infraestructuras y cortes de electricidad y averías del sistema de comunicaciones. Se detectó una disminución de la zona de conectividad celular tras los dos ciclones, alcanzando el 36% del nivel normal el 3 de marzo, seguido de un aumento general durante la semana del 6 de marzo.  Tras la nueva iniciativa de las Naciones Unidas "[Alerta temprana para todas las personas](https://www.itu.int/en/ITU-D/Emergency-Telecommunications/Pages/Early-Warnings-for-All-Initiative.aspx)" del Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, a fin de garantizar que en 2027 todas las personas en la Tierra estén protegidas por un sistema de alerta temprana, la BDT tomó la iniciativa "Difusión de alertas y comunicación" para garantizar que las alertas lleguen a las comunidades en peligro.  En **Asia-Pacífico**, la UIT organizó una reunión de consulta con las partes interesadas para redactar un plan nacional de telecomunicaciones de emergencia (PNTE) como parte de la asistencia continua a Tonga, tras la pérdida de conectividad a raíz de una erupción volcánica en enero de 2022. Tras un proceso de consulta oficial dirigido por la BDT, el Ministerio de Meteorología, Energía, Información, Gestión de Catástrofes, Medioambiente, Cambio Climático y Comunicaciones de Tonga (MEIDECC) pretende adoptar el PNTE antes de la temporada de ciclones, que suele comenzar en el Pacífico en octubre. La asistencia técnica se presta mediante una asociación permanente con el Ministerio del Interior y Comunicaciones (MIC) de Japón.  En **las Américas**, la UIT ha estado preparando los PNTE de Paraguay y Saint Kitts y Nevis.  En **África**, a petición de Malawi y Mozambique, el equipo de telecomunicaciones de emergencia [instaló teléfonos satelitales](https://www.itu.int/en/ITU-D/Emergency-Telecommunications/Pages/Response.aspx) en Malawi y Mozambique para facilitar las operaciones de socoro tras el ciclón Freddy.  En marzo de 2023, la UIT y la Secretaría de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC) organizaron conjuntamente el [taller de validación de análisis situacional del PNTE modelo de la SADC](https://www.itu.int/en/ITU-D/Emergency-Telecommunications/Pages/ITU-SADC-Validation-Workshop-Mar23.aspx), centrado en las TIC y la gestión de catástrofes. En el taller se validó el análisis situacional del NETP de la SADC, una evaluación realizada por la UIT para identificar prioridades y deficiencias clave en lo que respecta a las telecomunicaciones de emergencia de los Estados Miembros de la SADC.  ***Infraestructura de red y digital***  En marzo, la UIT facilitó el Taller Pre-AGM de la **Asociación de Reguladores de las Comunicaciones de África Meridional (CRASA)** sobre "Marco internacional reglamentario del espacio y economía espacial: Aprovechamiento del potencial del espacio para acelerar la transformación digital en la región de la Comunidad de Desarrollo del África Meridional (SADC)", celebrado en Kinshasa (República Democrática del Congo). La UIT presentó el panorama actual de las comunicaciones por satélite y facilitó un debate abierto sobre las expectativas y necesidades regionales. Los miembros de la CRASA debatieron los retos y las oportunidades que ofrece la reglamentación y los servicios de satélites. El taller contribuyó a definir la visión regional de los sistemas de satélite.  En abril, la BDT publicó un informe sobre [soluciones de alimentación eléctrica sostenibles e innovadoras para la conectividad de banda ancha](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/tnd/D-TND-09-2023-01-PDF-E.pdf), en el que se examinan los problemas que plantea el acceso a la electricidad, que resulta esencial para conectar las zonas rurales a Internet. Las conclusiones del informe ayudarán a los Estados Miembros a modernizar sus redes e integrar la utilización pertinente de redes modernas y más eficientes energéticamente. El informe también proporciona orientación a los países para orientarse hacia el desarrollo de TIC más ecológicas garantizando el acceso a una energía asequible, fiable, sostenible y moderna en las zonas rurales.  La BDT prestó asistencia a **Moldova** y **Bosnia y Herzegovina** para la elaboración de especificaciones técnicas para sistemas nacionales de cartografía de la banda ancha que se ajustan a las normas internacionales y europeas y para el fortalecimiento de la capacidad de toma de decisiones basadas en datos empíricos.  Se ha creado un laboratorio IPv6 en **Montenegro** con el apoyo de la BDT, que proporciona una plataforma abierta para la capacitación de todas las partes interesadas en pro del fortalecimiento de la resiliencia digital del país y mejorar las capacidades de innovación.  En mayo se celebró el Foro Regional sobre redes futuras para los **países de la CEI**, junto con una formación sobre conformidad e interoperabilidad. En el Foro se discutieron las tendencias en el desarrollo de redes futuras, las pruebas de conformidad e interoperabilidad, los casos de uso y las prácticas idóneas de distintos países. |

## 3.2 Prioridad 2 del UIT-D: Transformación digital

| Prioridad/Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto  de 2023  (en CHF) | % de prioridad/ factor habilitador total | % del total global |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Transformación digital total** | | | | **756 000** |  | **18,0%** |
| **Ecosistemas de innovación digital** | • Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT en los planos humano e institucional en las esferas de las telecomunicaciones/TIC para fomentar la transformación digital  • Refuerzo de la capacidad de los miembros de la UIT para integrar la innovación y la digitalización de las telecomunicaciones/TIC en los programas nacionales de desarrollo y elaborar estrategias de promoción de iniciativas innovadoras, entre otras cosas mediante asociaciones públicas, privadas y público-privadas | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de países con estrategias de iniciativa empresarial e innovación centradas en las TIC  • Número de directrices y recomendaciones sobre el ecosistema de innovación elaboradas (por ejemplo, estrategias y recomendaciones de evaluación de ecosistemas, etc.)  • Número de proyectos o mecanismos elaborados que permiten la aceleración de la innovación digital en el plano nacional  • Número de interesados formados o capacitados  • Número de países piloto adheridos a la Alianza sobre innovación e iniciativa empresarial en aras del desarrollo digital | 362 000 | 47,9% | 8,6% |
| **Servicios y aplicaciones digitales** | • Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para acelerar la transformación digital y el desarrollo socioeconómico aprovechando y utilizando los servicios y telecomunicaciones/TIC nuevos e incipientes  • Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT en los planos humano e institucional en las esferas de las telecomunicaciones/TIC para fomentar la transformación digital  • Refuerzo de la capacidad de los miembros de la UIT para integrar la innovación y la digitalización de las telecomunicaciones/TIC en los programas nacionales de desarrollo y elaborar estrategias de promoción de iniciativas innovadoras, entre otras cosas mediante asociaciones públicas, privadas y público-privadas  • Refuerzo de la colaboración y cooperación regionales con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, las organizaciones regionales de telecomunicaciones regionales y las instituciones financieras y de desarrollo a fin de lograr los objetivos de la Agenda Conectar 2030 de las telecomunicaciones/tecnologías de la información y la comunicación mundiales, incluida la banda ancha, para el desarrollo sostenible | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Suministro de datos y estadísticas  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de Estados Miembros que adoptan estrategias digitales  • Número de herramientas publicadas y descargadas para la elaboración de estrategias digitales sectoriales nacionales  • Número de directrices y recomendaciones elaboradas  • Número de Estados Miembros que adoptan prácticas idóneas para impulsar la transformación digital a nivel nacional  • Número de informes sobre evaluación del impacto nacional  • Número de eventos/talleres/seminarios para ayudar a los Estados Miembros en el campo de los servicios y aplicaciones digitales y el número de participantes en cada uno de ellos  • Número de Estados Miembros y partes interesadas que han recibido formación y/o asesoramiento sobre políticas, estrategias, directrices y recursos de servicios digitales | 394 000 | 52,1% | 9,4% | |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Prioridad 2 del UIT-D – Transformación digital |
| **Ecosistemas de innovación digital**  La [**Alianza sobre innovación e iniciativa empresarial en aras del desarrollo digital**](https://www.itu.int/itu-d/sites/innovation-alliance/es/) se lanzó bajo los auspicios del Director de la BDT en enero de 2023. La Alianza creará factores habilitadores locales esenciales para impulsar el entorno digital cambiante. Por otro lado, permitirá a la BDT desarrollar nuevas capacidades con miras a promover la excelencia en materia de organización y recursos humanos, ofrecer nuevos productos y servicios a los miembros de la UIT e intensificar la implicación del sector privado y las Instituciones Académicas en la labor fundamental de la BDT.  A principios de abril de 2023, se habían recibido más de 40 solicitudes de entidades dispuestas a establecer un centro nacional o institucional de innovación como parte de la Alianza. A lo largo de 2023, la BDT hará un seguimiento de cada expresión de interés y está elaborando, probando e implementando los libros, sistemas y herramientas necesarios para poner en práctica la Alianza. Se están considerando iniciativas en las que se puede participar fácilmente a través del Centro de Innovación de la India de la nueva Oficina Zonal de la UIT en Delhi y el Laboratorio de Transformación Digital de la Sede de la UIT en Ginebra para preparar la activación de los centros. En el futuro, también se nombrará la Junta de Innovación Digital, uno de los vehículos de la Alianza.  En marzo, la UIT inauguró el [**Centro de Innovación y la Oficina Zonal de la UIT en Nueva Delhi (India)**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/AsiaPacific/Pages/v2/RD%27s%20Corner/2023/ITU-South-Asia-Presence-for-Inclusive-Digital-Transformation-.aspx). Reúne a los gobiernos, la industria, las instituciones académicas y otras entidades en un entorno empresarial, de modo que los avances tecnológicos digitales en sectores tales como la agricultura, la salud y la educación puedan llegar a las comunidades que más los necesitan. El Centro de Innovación servirá de plataforma para el intercambio de ideas, historias de éxito, soluciones innovadoras e iniciativas mundiales destinadas a acelerar la transformación digital y promover el desarrollo sostenible inclusivo de la región. Para llevar a cabo esa misión, el Centro de Innovación colaborará con las partes interesadas en cuatro objetivos estratégicos, a saber, perspectiva estratégica, innovación de tecnología abierta, crecimiento de pequeñas y medianas empresas (pymes), y emprendimiento y experimentación de políticas.  A nivel nacional, la BDT prestó asistencia técnica a **Bahréin**, **Brunei Darussalam**, [**Omán**](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/inno/D-INNO-PROFILE.OMAN-2023-PDF-E.pdf) y **Zimbabwe** para la elaboración de perfiles de innovación digital, que ofrecen un plan de ecosistema para acelerar la transformación digital a fin de aprovechar la iniciativa empresarial y la innovación. Los perfiles nacionales permiten a los países obtener un diagnóstico riguroso de la situación de sus ecosistemas de innovación digital y a elaborar estrategias en las que basar sus políticas nacionales.  **Servicios y aplicaciones digitales**  En **Papua Nueva Guinea**, las administraciones provinciales de Sepik Oriental y Sepik Occidental aprobaron una estrategia de ciberagricultura elaborada con la asistencia de la BDT. Esta estrategia contribuirá al desarrollo de servicios, sistemas y procesos TIC propicios para el desarrollo del cultivo de cacao, de vainilla y de la pesca en la provincia, así como de las cadenas de valor programáticas, centrándose principalmente en el aumento del desarrollo económico sostenible e inclusivo en las zonas rurales.  La BDT y el Gobierno de **Pakistán** lanzaron la iniciativa Aldeas Inteligentes en Pakistán e inauguraron oficialmente la primera Aldea Inteligente, Gokina. Esta iniciativa es ejecutada por la BDT, el Ministerio de Tecnología de la Información y las Telecomunicaciones (MoITT), el Fondo de Servicio Universal y Huawei. El lanzamiento de la iniciativa incluyó debates interactivos con las comunidades de las aldeas, sesiones de sensibilización comunitaria y una introducción al ciberaprendizaje (clases inteligentes con equipos digitales) y los servicios de cibersalud (clínica de telemedicina).  En **Macedonia del Norte**, el gobierno ha progresado en la finalización de la estrategia nacional de transformación digital elaborada en asociación con la Oficina de la UIT para Europa.  En los **Estados Árabes**, la Oficina Regional ha colaborado con las partes interesadas nacionales de Djibouti en el marco de la iniciativa Govstack destinada a mejorar los servicios de gobierno digital. Proseguirá la colaboración con Egipto, Iraq, Mauritania y Somalia.  En la **Región de la CEI**, se celebró el Foro Regional sobre ciudades inteligentes y sostenibles en abril de 2023, en el que se presentaron la experiencia y los conocimientos de los países, ciudades y organizaciones, así como de los organismos de las Naciones Unidas, en el despliegue de soluciones de ciudades inteligentes.  También en abril se celebró un evento especial destinado a reunir fondos de riesgo y titulares del ecosistema para apoyar el desarrollo de los ecosistemas de empresas emergentes en la Región de la CEI. En el evento se debatieron medidas para impulsar mecanismos de cooperación y financiación de empresas tales como la plataforma Startup Central Eurasia. |

## 3.3 Prioridad 3 del UIT-D: Entorno político y reglamentario propicio

| Prioridad/Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto  de 2023  (en CHF) | % de prioridad/ factor habilitador total | % del total global |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Entorno político y reglamentario habilitador total** | |  |  | **1 111 000** |  | **26,4%** |
| **Capacitación** | • Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT en los planos humano e institucional en las esferas de las telecomunicaciones/TIC para fomentar la transformación digital  • Mejora de las capacidades personales e institucionales de los miembros de la UIT en el ámbito de las telecomunicaciones/TIC para aprovechar todo el potencial de la economía y la sociedad digitales  • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para mejorar sus marcos políticos, jurídicos y reglamentarios en materia de telecomunicaciones/TIC, de tal manera que favorezcan el desarrollo sostenible y la transformación digital | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de usuarios de la Academia de la UIT  • Número de ciudadanos que han recibido formación en materia de competencias digitales básicas e intermedias  • Número de profesionales que han recibido formación en materia de telecomunicaciones/TIC  • Número de participantes en el Foro Mundial de Competencias Digitales  • Número de países que han recibido asesoramiento sobre políticas o estrategias de competencias digitales | 306 500 | 27,6% | 7,3% |
| **Política y reglamentación** | • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para mejorar sus marcos políticos, jurídicos y reglamentarios en materia de telecomunicaciones/TIC, de tal manera que favorezcan el desarrollo sostenible y la transformación digital  • Mejora de las capacidades personales e institucionales de los miembros de la UIT en el ámbito de las telecomunicaciones/TIC para aprovechar todo el potencial de la economía y la sociedad digitales  • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para producir y recopilar estadísticas que sean de alta calidad, puedan compararse a nivel internacional y reflejen la evolución y las tendencias de las telecomunicaciones/TIC, con ayuda de las tecnologías y los servicios nuevos e incipientes, conforme a las normas y metodologías acordadas | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Suministro de datos y estadísticas  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de países que avanzan hacia la reglamentación de la siguiente generación (G1-G4) y/o hacia un mayor nivel de preparación para la transformación digital (G5)  • Número de Estados Miembros que han recibido asistencia de la BDT para el diseño de políticas, leyes, reglamentos, directrices o herramientas  • Número de Estados Miembros y partes interesadas incluidos en las herramientas y recursos de la BDT para apoyar los esfuerzos de los países en la implantación de sociedades y entornos digitales inclusivos  • Número de plataformas, herramientas, informes, directrices lanzadas y actualizadas  • Número de participantes en los talleres/foros/simposios/diálogos estratégicos mundiales y regionales sobre temas políticos y reglamentarios, y nivel de satisfacción de los participantes  • Número de interesados en el ecosistema digital (poder legislativo, poder judicial, fuerzas del orden) formados para aplicar y hacer cumplir las políticas y las leyes | 466 000 | 41,9% | 11,1% |
| **Estadísticas** | • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para mejorar sus marcos políticos, jurídicos y reglamentarios en materia de telecomunicaciones/TIC, de tal manera que favorezcan el desarrollo sostenible y la transformación digital  • Refuerzo de la capacidad de los Estados Miembros para producir y recopilar estadísticas que sean de alta calidad, puedan compararse a nivel internacional y reflejen la evolución y las tendencias de las telecomunicaciones/TIC, con ayuda de las tecnologías y los servicios nuevos e incipientes, conforme a las normas y metodologías acordadas | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Suministro de datos y estadísticas  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Porcentaje de Estados Miembros que aprueban la nueva metodología IDT  • Número de puntos de datos en los conjuntos de datos publicados  • Número de vistas de páginas exclusivas en el DataHub de la UIT  • Número de participantes en reuniones de expertos temáticas, regionales y mundiales, cursos de formación/talleres/simposios  • Número de Estados Miembros que recopilan datos sólidos sobre las TIC | 338 500 | 30,5% | 8,1% | |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Prioridad 3 del UIT-D – Entorno político y reglamentario propicio |
| **Capacitación**  En enero, uno de los mecanismos clave de la UIT para impartir capacitación, el [Programa de Centros de Excelencia](https://academy.itu.int/itu-d/projects-activities/centres-excellence) fue sustituido por el [**Programa de Centros de Formación de la Academia de la UIT (CFA)**](https://academy.itu.int/itu-d/projects-activities/itu-academy-training-centres), de acuerdo con los resultados de la CMDT-22 en la que los miembros de la UIT adoptaron la Resolución 73 revisada. Los Centros de Formación en Academias de la UIT (CFA) son instituciones internacionalmente reconocidas que ofrecen formación de alta calidad al personal intermedio y superior, centrándose en las necesidades de los países en desarrollo. Los CFA son los socios en el desarrollo de capacidades básicas de la UIT que ofrecen cursos de alta calidad sobre los temas de formación más importantes identificados por los miembros de la UIT, incluidos la política y la reglamentación, la infraestructura de red, la gestión del espectro, la ciberseguridad, la inclusión digital y los servicios digitales.  Los cursos se imparten en línea a través de la [Academia de la UIT](https://academy.itu.int/), que es la plataforma de formación en línea de la UIT. También se ofrecen cursos híbridos y presenciales, en algunos casos de forma gratuita. Inicialmente se seleccionaron 14 centros para iniciar los trabajos en 2023.  Entre enero y marzo, la Academia de la UIT registró 3 600 usuarios adicionales, lo que ha hecho llegar el total de los estudiantes de la plataforma a más de 38 000 usuarios de todos los Estados Miembros. Durante este periodo, se impartieron 38 cursos a través de la plataforma a unos 3 600 participantes inscritos, de los cuales 300 habían completado sus cursos en marzo de 2023 (otros siguen en curso).  En asociación con Cisco, la UIT organizó una Mesa Redonda Ejecutiva sobre la [Iniciativa del Centro de Transformación Digital (ICTD)](https://academy.itu.int/itu-d/projects-activities/digital-transformation-centres-initiative) durante el Mobile World Congress en Barcelona en febrero de 2023. Esta sesión congregó a directores ejecutivos de empresas de telecomunicaciones y comenzó los debates sobre una asociación mundial de empresas de telecomunicaciones para apoyar el desarrollo de aptitudes digitales y la inclusión digital en comunidades insuficientemente atendidas, como parte de la Iniciativa CTD. Se celebrará un taller de seguimiento con empresas de telecomunicaciones del 30 de mayo al 1 de junio de 2023 para elaborar propuestas concretas destinadas a fortalecer la labor del CTD en el terreno.  En mayo de 2023 tuvo lugar en Cebu City (Filipinas), el Taller mundial del CTD dedicado al tema "Acelerar el desarrollo de competencias digitales". El taller interactivo, que reunió a representantes de todos los CTD de todo el mundo, puso de relieve casos de éxito y retos a los que se enfrentan los CTD e identificó soluciones para reforzar el trabajo de los CTD y ámbitos de apoyo necesarios de los socios de la ICTD, todo lo cual dará lugar a un aumento del impacto de la Iniciativa en el terreno.  La Oficina Regional de la UIT para los países de la CEI, junto con el Ministerio de Desarrollo Digital y Transporte de Azerbaiyán lanzó una Evaluación nacional de las competencias digitales. El alcance del trabajo abarca los hogares, los organismos gubernamentales, las universidades y la industria para determinar el nivel de las competencias y conocimientos digitales, mejorar la recopilación de datos y elaborar programas nacionales de competencias digitales.  ***Política y reglamentación***  En febrero, con el apoyo del Programa de Acceso Digital (DAP) la Oficina de Asuntos Exteriores, de la Commonwealth y de Desarrollo (FCDO) del Gobierno del Reino Unido, se lanzó el **conjunto de herramientas de eficiencia** **como guía práctica para los países que tratan de lograr acceso y servicio universales sostenibles y de gran impacto**. Este conjunto de herramientas ayuda a navegar por la multitud de modelos de negocio que necesitan apoyo financiero para tener repercusiones locales, municipales y nacionales, así como para alcanzar los ODS y metas conexas. El curso de autogestionado en línea elaborado para comprender mejor cómo utilizar el conjunto de herramientas está disponible en la Academia de la UIT. El principal objetivo es que los participantes comprendan y apliquen las herramientas analíticas, ejemplos y plantillas que figuran en el conjunto de herramientas para hacer frente a las dificultades y retos comunes a la hora de utilizar los fondos públicos para diseñar, implementar y financiar programas y proyectos que faciliten el acceso a las tecnologías digitales y a la infraestructura de comunicaciones. También se impartió una formación presencial a los interesados nacionales sobre los módulos del juego de herramientas en Kenya en noviembre de 2022 y en Sierra Leona en mayo de 2023.  En marzo, con ocasión de la reunión de facilitación de la Línea de Acción C6 de la CMSI, la BDT publicó el [**Global Digital Regulatory Outlook 2023**](https://www.itu.int/hub/publication/d-pref-bb-reg_out01-2023/). Con el respaldo del éxito de las tres primeras ediciones, en esta edición se comparan los avances en materia de reglamentación de 193 países de todo el mundo. En el Outlook de 2023 se presenta la última serie de herramientas altamente especializadas de la UIT, a saber, un marco unificado para evaluar el grado de preparación de los marcos político, jurídico y de gobernanza nacionales para la transformación digital. El marco unificado se basa en el [Rastreador de reglamentación de las TIC](https://app.gen5.digital/tracker/metrics), cuya eficacia está demostrada, así como en el [Marco de referencia G5](https://app.gen5.digital/benchmark/metrics). Este nuevo análisis es una referencia directa para reguladores y legisladores que tratan de entender un panorama que evoluciona con rapidez y configurar los cambios reglamentarios que beneficiarán a todos los interesados en la transformación digital.  El [**22º Simposio Mundial para Organismos Reguladores**](https://www.itu.int/itu-d/meetings/gsr-23/es/) (GSR-23) se celebrará en Sharm el-Sheikh (Egipto) del 5 al 8 de junio de 2023 y estará dedicado al tema "Reglamentación para un futuro digital sostenible". El GSR-23 contará con sesiones temáticas que reunirán a reguladores, responsables políticos y otras partes interesadas en el ámbito digital de todo el mundo y constituirá una plataforma mundial para el intercambio de conocimientos. Como cada edición, los participantes adoptarán un conjunto de directrices sobre prácticas idóneas en materia de reglamentación elaboradas sobre la base de una [consulta](https://www.itu.int/itu-d/meetings/gsr-23/es/consulta/) multipartita. Las directrices de este año estarán dedicadas a los "Incentivos reglamentarios y económicos para un futuro digital inclusivo y sostenible".  ***Estadísticas***  En marzo, antes de la quinta Conferencia de las Naciones Unidas sobre los países menos adelantados (PMA5), la BDT publicó [***Facts and Figures: Focus on Least Developed Countries***](https://www.itu.int/itu-d/reports/statistics/facts-figures-for-ldc/), edición especial de nuestra emblemática serie *Facts and Figures*. Desde la última Conferencia de los PMA de 2011, el problema de la conectividad se ha vuelto más complejo y exigente. Ya no basta con conectar a todo el mundo. Una conectividad efectiva –la posibilidad de disfrutar de una experiencia en línea segura, satisfactoria, enriquecedora, productiva y asequible– es hoy imperativa. El nuevo estudio revela que, para los PMA, esto sigue siendo un gran desafío. La brecha digital entre los PMA y el resto del mundo muestra poco indicio de reducción. A medida que en el mundo cada vez se aprovecha más Internet para crear valor, los PMA corren el riesgo de quedarse atrás.  En abril, la BDT publicó un [**informe político sobre la asequibilidad de los servicios de TIC en 2022**](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/opb/ind/D-IND-POL_BRIEF.02-2023-PDF-E.pdf). El informe contiene las principales conclusiones del análisis de los datos de precios de las TIC recopilados por la UIT en 2022, centrándose en las últimas tendencias de alto nivel y arrojando luz sobre las brechas de asequibilidad. El análisis se basa en las series temporales más completas, reconocidas y detalladas de datos comparables a escala internacional sobre la asequibilidad de las TIC, resultando así de gran valor para los legisladores, reguladores e investigadores. El programa de precios de las TIC de la UIT encarna nuestro compromiso permanente con la medición de las TIC para mejorar la toma de decisiones. La labor de la BDT en materia de política y reglamentación complementa este esfuerzo estadístico proporcionando orientaciones sobre medidas para mejorar la asequibilidad y la rentabilidad de las inversiones.  Tras la revisión de la Resolución 131 (Rev. Bucarest, 2022) de la PP, la BDT inició el proceso de revisión y publicación del **Índice de Desarrollo de las TIC (IDT)** en febrero con la [consulta](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/IDI/IDI2023TentativeTimeline_v20230201.pdf) de los Grupos de Expertos sobre Indicadores de las Telecomunicaciones/TIC (GEIT) y sobre Indicadores de los Hogares (GEH). Se perfeccionó el "[borrador cero](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/IDI/IDI2023ZeroDraftDocument_February2023.pdf)" de la metodología IDT preparada por la Secretaría tras los comentarios recibidos. La "[Versión 1](https://www.itu.int/en/ITU-D/Statistics/Documents/IDI/IDI_2023_Version1_DraftDocument_April2023.pdf)" versión actualizada de la metodología fue [enviada](https://www.itu.int/dms_pub/itu-d/md/22/bdt/cir/D22-BDT-CIR-0009%21%21PDF-S.pdf) a los Estados Miembros para una segunda ronda de comentarios el 19 de mayo de 2023. En junio, una [reunión virtual conjunta](https://www.itu.int/itu-d/meetings/statistics/joint-egti-egh-meeting-on-idi-2023/) del GEIT y el GEH tratará de resolver los problemas pendientes de manera que la Secretaría pueda finalizar la metodología. Se espera concluir el proceso en agosto con una consulta final durante la cual se preguntará a los Estados Miembros 1) si aprueban la metodología del IDT; y 2) si desean o no salir de la edición de 2023. La metodología se adoptará si el 70% de los Estados Miembros que respondan la aprueban. |

## 3.4 Prioridad 4 del UIT-D – Telecomunicaciones/TIC inclusivas y seguras para el desarrollo sostenible

| Prioridad/Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto  de 2023  (en CHF) | % de prioridad/ facilitador total | % del total global |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **Telecomunicaciones/TIC inclusivas y seguras para el desarrollo sostenible total** | | |  | **480 000** |  | **11,4%** |
| **Capacitación** | • Mayor acceso para todos a los programas de formación en competencias digitales | • Capacitación | • Número de personas formadas en conocimientos digitales básicos e intermedios  • Porcentaje de usuarios con competencias digitales – por nivel (competencias básicas, competencias ordinarias y competencias avanzadas) | 80 000 | 16,7% | 1,9% |
| **Ciberseguridad** | • Mayor alfabetización digital y sensibilización pública en materia de ciberseguridad  • Mayor protección del consumidor en los Estados Miembros  • Apoyo a los Estados Miembros en la elaboración de estrategias nacionales de ciberseguridad y EIII  • Mejora de la capacidad de los profesionales de las telecomunicaciones/TIC para contribuir a la economía digital y refuerzo de las competencias digitales  • Aumento de los servicios seguros en línea, incluida la protección de la infancia en línea, y movilización de recursos para los grupos marginados y las personas con necesidades especiales  • Movilización de la inversión en infraestructuras de telecomunicaciones/TIC seguras y resilientes, en particular en las zonas insuficientemente atendidas  • Aprovechamiento de las asociaciones excepcionales de la UIT para dotar de recursos adecuados y apoyar las actividades de capacitación y ciberseguridad | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Suministro de datos y estadísticas  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de Estados Miembros y profesionales de las TIC que han recibido formación sobre temas relacionados con la ciberseguridad  • Número de partes interesadas que participan en actividades de sensibilización/capacitación en materia de Protección de la Infancia en Línea  • Número de sistemas de apoyo a la infancia en línea identificados  • Número de Estados Miembros que aumentan su compromiso para con la ciberseguridad, medido a través del Índice Mundial de Ciberseguridad (GCI)  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia técnica de la BDT para formular o mejorar sus estrategias de ciberseguridad a escala nacional  • Número de Estados Miembros que obtienen asistencia técnica de la BDT para fomentar la confianza y la seguridad en la utilización de las telecomunicaciones/TIC y adoptar prácticas de gestión de riesgos  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia técnica de la BDT para aumentar su capacidad de intervención en materia de ciberseguridad/EIII  • Número de Estados Miembros que reciben asistencia técnica de la BDT para afrontar incidentes de ciberseguridad | 400 000 | 83,3% | 9,5% |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Prioridad 4 del UIT-D – Telecomunicaciones/TIC inclusivas y seguras para el desarrollo sostenible\*\* |
| **Ciberseguridad**  Desde principios de 2023, la BDT ha prestado asistencia técnica en diferentes regiones:  • Con el apoyo de la Oficina de Interior del Reino Unido, la BDT ha colaborado con el principal organismo de ciberseguridad de **Marruecos** para apoyar el desarrollo de una nueva Estrategia Nacional de Ciberseguridad que se pondrá en marcha este año. La BDT también organizó un [taller de consulta nacional](https://www.dgssi.gov.ma/fr/content/ateliers-debats-autour-des-nouveaux-objectifs-strategiques-nationaux-en-matiere-de-cybersecurite.html) en el que las partes interesadas nacionales, el sector privado y la sociedad civil se sumaron a debates y ejercicios temáticos y elaboraron recomendaciones sobre los objetivos de la nueva Estrategia Nacional de Ciberseguridad de Marruecos.  • En marzo, junto con USAID, el Instituto Asia-Pacífico para el Desarrollo de la Radiodifusión (AIBD) y DAI Global, la Oficina Regional de la UIT para Asia‑Pacífico coorganizó un taller de formación sobre presentación de informes sobre ciberseguridad para mujeres periodistas de **Camboya**, **Indonesia**, **Lao**, **Mongolia** y **Tailandia**. Esta formación fue la cuarta y última de una alianza centrada en la creación de un grupo de periodistas dedicadas a la presentación de informes sobre ciberseguridad en sus respectivas agencias de prensa.  • También en marzo, la BDT organizó una sesión de capacitación y un taller de consulta nacional en N'Djamena (**Chad**), para ayudar a la Agencia Nacional de Seguridad Informática y Certificación electrónica (ANSICE) a elaborar una Estrategia Nacional de Ciberseguridad más completa e inclusiva. Como resultado de las consultas extensas y productivas con las principales partes interesadas, se establecieron los objetivos y el plan de acción de la nueva estrategia, que repercutirán notablemente en el avance de la ciberseguridad en Chad y mejorarán la capacidad del país para mitigar eficazmente las ciberamenazas.  • En mayo, la BDT llevó a cabo el [**cibersimulacro regional para África 2023**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/Africa/Pages/EVENTS/2023/Regional-Cyberdrill-for-Africa-.aspx) en Lilongwe (**Malawi**), en colaboración con la Autoridad de Reglamentación de las Comunicaciones de Malawi (MACRA). El Cibersimulacro proporciona una plataforma para que los altos responsables de las TIC y la ciberseguridad de la región discutan, formulen orientaciones estratégicas y proyecten hacer frente a las nuevas amenazas al sector de seguridad mundial y regional y garanticen que se siga realizando un esfuerzo colectivo para mitigar las ciberamenazas entre los equipos de intervención en caso de incidentes informáticos (EIII) nacionales de la región.  • También en mayo, la UIT lanzó un cibersimulacro virtual en colaboración con la Autoridad Nacional de Ciberseguridad (ANC) de **Arabia Saudita** con más de 60 participantes de todo el mundo. El principal objetivo del ejercicio era poner a prueba sus capacidades para responder a los incidentes que afectan a las empresas, identificar el tráfico maligno e identificar las amenazas en la red.  • Se realizó una evaluación de la madurez de los EIII en **Azerbaiyán** para ayudar al Ministerio de Desarrollo Digital y Transporte a fortalecer sus EIEI nacionales identificando nuevas herramientas para la detección de ciberamenazas, perfeccionando sus procesos de incidentes y los procedimientos operativos y creando capacidades.  Además, en los últimos meses se han lanzado algunas iniciativas mundiales:  • En abril, la BDT lanzó la [**recopilación de datos 2023 del Índice de Ciberseguridad Global (ICG)**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/global-cybersecurity-index.aspx) con miras a preparar la próxima edición del ICG.  • En mayo, con el apoyo de [Microsoft](https://www.itu.int/en/ITU-D/MembersPartners/Pages/Partners/Our-common-work-with-selected-Partners.aspx?pi=6999&nb=3), se lanzó el programa [**Tutorías sobre ciberseguridad para mujeres**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Women-in-Cyber/Women-in-Cyber-Mentorship-Programme.aspx). El programa tratará de afrontar las barreras culturales y sistémicas que impiden una mayor inclusión de las mujeres en la ciberseguridad, al tiempo que procurará dotarlas de las competencias necesarias para entrar y prosperar en el terreno.  • [**Cyber for Good**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/Cyber4Good/Cyber4Good.aspx) sigue colaborando con los países menos adelantados (PMA) y los Miembros del sector privado de la UIT para ofrecer servicios, herramientas y formación gratuitos a fin de reducir la brecha de la cibercapacidad. Actualmente, 16 PMA se benefician de los servicios prestados por miembros de la UIT. |

## 3.5 Prioridad 5 y Factores habilitadores 6 y 7 del UIT-D: Movilización de recursos, asociaciones y cooperación internacional

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto de 2023  (en CHF) | % del total global |
| **Cuestiones transversales** | • Refuerzo de la cooperación y coordinación con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, otras organizaciones internacionales, organizaciones regionales de telecomunicaciones, e instituciones de desarrollo regionales y mundiales en la aplicación de las prioridades del UIT-D  • Refuerzo de la estrategia de movilización de recursos y del marco operacional para establecer asociaciones con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, otras organizaciones internacionales y organizaciones regionales de telecomunicaciones, así como instituciones financieras y de desarrollo regionales y mundiales, para la aplicación del Plan de Acción de Kigali, incluidas las prioridades del UIT-D con el fin de alcanzar los ODS para 2030 que guardan relación con el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC, así como los resultados de la CMSI  • Refuerzo de la estrategia de movilización de recursos mediante la cooperación con instituciones financieras y de desarrollo internacionales y regionales  • Refuerzo de la colaboración y cooperación regionales y con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, organizaciones regionales de telecomunicaciones, e instituciones financieras y de desarrollo a fin de lograr los ODS para 2030 que guardan relación con el desarrollo de la economía digital  • Refuerzo de la planificación, la colaboración y la cooperación conjuntas a escala de las Naciones Unidas y con otras instituciones financieras y de desarrollo a nivel internacional y regional, a fin de lograr los ODS para 2030 que guardan relación con el desarrollo de las telecomunicaciones/TIC | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Valor de los recursos movilizados para la ejecución de proyectos o actividades de la BDT  • Número de acuerdos de asociación firmados  • Valor global de los acuerdos de asociación  • Actividades activas en los marcos nacionales de las Naciones Unidas  • Valor de los acuerdos de asociación con organismos de las Naciones Unidas  • Número de plataformas de intercambio creadas con otros organismos de las Naciones Unidas que participan en la comunidad digital y de las TIC para debatir la contribución digital de las TIC a la Agenda 2030  • Número de iniciativas de planificación conjuntas de todo el sistema de las Naciones Unidas adoptadas con instituciones pertinentes a escala internacional y regional para alcanzar los ODS relacionados con asuntos de desarrollo de las telecomunicaciones/TIC | **120 000** | **2,9%** |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación de 2023: Prioridad 5 y Factor habilitador 7 del UIT-D – Movilización de recursos y cooperación internacional |
| Entre las nuevas asociaciones con las Naciones Unidas y las instituciones académicas forjadas en 2023 figuran las siguientes:  • Actividades conjuntas de capacitación en el marco del **Programa de Centros de Formación de la Academia de la UIT (CFA)**, recientemente creado, la UIT y más de diez socios académicos asociaron acuerdos en el marco del nuevo programa CFA. Por ejemplo, la Universidad de Witwatersrand (Sudáfrica) firmó un acuerdo para fortalecer las capacidades de los responsables políticos encargados de diseñar y aplicar políticas y estrategias para liderar a sus países durante la transformación digital, así como de otros profesionales del sector de las TIC que necesitan conocimientos y competencias en el campo de las tecnologías digitales.  • Con el fin de promover la representación equitativa, completa y significativa de las mujeres en la ciberseguridad en favor de un ciberespacio más resistente para todos, la UIT y la GIZ. Estuvieron colaborando en la iniciativa "**Her CyberTracks**", que armonizará, mejorará, desarrollará y adaptará las ofertas actuales para la creación de cibercapacidades. Los "Her CyberTracks" implicarán a los países de las regiones de África y Europa, incluidos Georgia, Moldova, Ucrania, Albania, Bosnia y Herzegovina, Montenegro, Macedonia del Norte y Serbia.  • **Transformación digital e innovación tecnológica**: la UIT y las Naciones Unidas, representadas por la Oficina de Tecnologías de la Información y la Comunicación (ONU-OICT), firmaron un acuerdo de cooperación sobre transformación digital e innovación tecnológica.  Se firmaron una serie de nuevos proyectos con la Comisión Europea (CE), que comenzarán a ejecutarse en 2023.  • **Promoción y medición de la conectividad universal y efectiva**: la UIT y la Comisión Europea (CE) colaboraron para promover y medir la conectividad universal efectiva (CUE). En mayo, la BDT inició el proyecto "Promoción y medición de la conectividad digital universal y efectiva", cuyo objetivo es promover los servicios y las cualificaciones de Internet para todos los habitantes del mundo en los próximos tres años. Con un presupuesto de tres millones de euros, se espera que el proyecto galvanice los esfuerzos para alcanzar los objetivos clave de conectividad digital y avanzar en el desarrollo sostenible mundial.  • **Transformación digital**: la UIT y la CE firmaron un acuerdo para el nuevo proyecto "Building the Fundation for VaMoz Digital!" (componente UIT del proyecto conjunto UIT-CE-Agencia Italiana de Cooperación para el Desarrollo "Vamoz Digital") que tiene por objeto apoyar el aprovechamiento de la transformación digital antropocéntrica para el desarrollo sostenible y el crecimiento inclusivo en Mozambique. El proyecto de tres años y medio está valorado en 2,3 millones de euros. Reúne a productos y servicios del UIT-D para apoyar los esfuerzos del Gobierno de Mozambique en materia de transformación digital.  • En el marco de la Iniciativa Horn of Africa, la UIT en colaboración con GIZ, Estonia y DIAL, y con el apoyo financiero de la UE, está ayudando a Djibouti, Kenya y Somalia a mejorar su prestación de servicios digitales mediante la implementación de servicios de gobierno digital en el contexto de la iniciativa **GovStack**.  Los proyectos, asociaciones y actividades de cooperación en curso también han cobrado impulso:  • En enero, Giga alcanzó un hito importante, a saber, la cartografía de dos millones de escuelas en todo el mundo en nuestra plataforma de código abierto, Proyecto Connect. Se trata de un paso fundamental hacia la identificación de la brecha de conectividad y la adopción de medidas para conectar todas las escuelas a escala mundial. En marzo, se concedió a Giga el Premio al Proyecto de Repercusión Social del Año en la Cumbre de la cadena de bloques y criptomoneda de la Inteligencia Artificial (AIBC) en Dubái (EAU). La UIT sigue prestando apoyo a Giga en todo el mundo a través de la participación de los países y la infraestructura digital, incluida la banda ancha, los componentes cartográficos y los análisis conexos, que contribuyen a la adopción informada de decisiones sobre la conectividad de las escuelas y los proyectos de infraestructura.  • La iniciativa conjunta UIT-UA-UE sobre **Iniciativa** **Política y Reglamentación para África Digital (PRIDA)** ha seguido prestando apoyo a los países beneficiarios, incluida la valoración del dividendo digital en **Comoras**, la formación de instructores en el acuerdo sobre el método de cálculo armonizado para África (HCM4A), organizada en **Kenya**, la formación de varios expertos en comunicación aeronáutica y marítima, así como las obligaciones internacionales de los países para implementar servicios de búsqueda y salvamento (SAR) organizada en Tanzanía y Senegal, junto con la comprobación técnica del espectro, por nombrar algunos. También se ha iniciado la elaboración del Cuadro nacional de atribución de bandas de frecuencias (CNAF) en **Libia**, **Somalia** y **Sudán**. Hasta la fecha, 42 países han firmado el Acuerdo HCM4A en el continente y siguen en curso las negociaciones con otros países.  • Como parte de la contribución de la UIT, la BDT ha participado recientemente en las actividades de la Oficina del Enviado del Secretario General sobre Tecnología, incluida la consulta sobre el alcance y las modalidades de un **Pacto Digital Mundial**, junto con la Secretaría General y las demás Oficinas de la UIT. Esto forma parte de una serie de esfuerzos de las Naciones Unidas para fortalecer la cooperación internacional y se basa en el Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre Nuestra Agenda Común.  Puede encontrarse más información sobre las actividades de movilización de recursos y las asociaciones de la BDT en los Documentos 4 e INF/1 del GADT‑23. |

## 3.6 Factor habilitador 1 del UIT-D: Impulso de los miembros

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto en 2023 (en CHF) | % del total global |
| **Cuestiones transversales** | • Intensificación de la aplicación de las Resoluciones de la CMDT  • Fomento de las actividades de intercambio de conocimientos, investigación y desarrollo, diálogo y asociación entre los miembros de la UIT sobre cuestiones relacionadas con las telecomunicaciones/TIC | • Plataformas de convocación | • Número de nuevos Miembros del UIT-D  • Número de participantes en las reuniones reglamentarias de la BDT | **15 000** | **0,4%** |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Factor habilitador 4 del UIT-D – Impulso de los miembros |
| **Comisiones de Estudio (CE) del UIT-D**  La[**primera serie de reuniones de los Grupos de Relator**](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&stg=&sp=2022&blk=28224) para las CE del UIT-D se celebrará del 8 de mayo al 2 de junio. Se espera de los Grupos de Relator que tomen decisiones sobre la forma de utilizar las contribuciones recibidas de los Miembros del UIT-D y a través de talleres públicos en los resultados de las Cuestiones. En las reuniones se elaborarán planes de trabajo actualizados para las Cuestiones, índices de Informes Finales, declaraciones de coordinación enviadas para una colaboración específica y se acordará un acuerdo sobre productos provisionales, así como talleres. Junto con las reuniones de los Grupos de Relator, talleres temáticos públicos y sesiones temáticas destinadas a generar contenido adicional, especialmente de los que no son Miembros del UIT-D, para ampliar la labor de las Cuestiones de las Comisiones de Estudio del UIT-D.  Con el fin de aumentar la visibilidad de la labor de la BDT y atraer a nuevos miembros, la **Comisión de Estudio 1 del UIT-D** organizó siete talleres públicos de preguntas comunes sobre temas relacionados con el "Entorno habilitador para una conectividad efectiva", dirigidos por expertos de la BDT, a saber:  • "[Conectividad efectiva: Innovación y aceleración](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-innovation-may23.aspx)", facilitado por el Servicio de Innovación de la BDT;  • "[Más allá de la universalidad: el imperativo de conectividad efectiva](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-measuring-may23.aspx)", facilitado por la División de Datos y Análisis de las TIC;  • "[Conectividad efectiva: la clave de la sostenibilidad](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-sustainability-may23.aspx)", facilitado por la División de Iniciativas Especiales;  • "[Proyectos de conectividad efectiva y repercusiones](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-impact-may23.aspx)", facilitado por la División de Apoyo a los Proyectos;  • "[Acciones regionales favorables a la conectividad efectiva](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-regional-actions-may23.aspx)", facilitado por las Oficinas Regionales de la UIT;  • "[Conectividad efectiva: Inclusión de las expertas y los jóvenes expertos](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-inclusion-may23.aspx)", facilitado por la Red de Mujeres, EQUALS & Generation Connect.  Una sesión temática sobre "[¿Cómo se utilizan los productos de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D?](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/workshop-products_usage-may23.aspx)", facilitada por el Servicio de Innovación de la BDT, cuyos resultados serán presentados por el Presidente de la CE 1 del UIT-D en el GADT-23.  Además, para fomentar la colaboración e impulsar las sinergias, se celebraron varios talleres en paralelo a las reuniones de los Grupos de Relator:  • Sesión temática de la Cuestión 2/1 del UIT-D sobre radiodifusión para nuevas aplicaciones  • Taller de la Cuestión 3/1 del UIT-D sobre "[Preparación de emergencia para la gestión de catástrofes](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q3-1-may23.aspx)"  • Taller conjunto de la Cuestión 4/1 y la Cuestión 5/1 sobre "[Retos y oportunidades en la utilización del FSU para reducir la brecha digital](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/joint-session-Q4-1-Q5-1-may23.aspx)"  • Taller de la Cuestión 6/1 del UIT-D sobre "[Tendencias en los instrumentos reglamentarios de protección del consumidor para propiciar la transformación digital](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q6-1-may23.aspx)"  • Taller de la Cuestión 7/1 sobre "[Accesibilidad de las TIC – la clave para la comunicación inclusiva para todas las personas](https://www.itu.int/en/ITU-D/Study-Groups/2022-2025/Pages/meetings/session-Q7-1-may23.aspx)"  Dado que los debates sobre la Cuestión 2/1 coincidieron con el taller de la UIT sobre "[El futuro de la TV para las regiones de Asia Meridional, Países Árabes y África](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2023/0511/Pages/default.aspx)" celebrado en Bangalore (India), un Correlator para la Cuestión participó en directo desde Ginebra, lo que permitió intercambiar ideas y experiencias. El primer almuerzo de la [Red de Mujeres (NOW)](https://www.itu.int/es/ITU-D/Conferences/WTDC/WTDC21/NoW/Pages/default.aspx) para las delegadas expertas de la CE 1 del UIT-D se celebró el 15 de mayo y generó ideas para su consideración por la Junta de la NOW.  Se anunció un total de 369 [participantes](https://www.itu.int/online/mm/scripts/s/gensel23?_lang=&_event=C-00012321&_event_type=ZSED) en las reuniones de Grupos de Relator de la CE 1 del UIT-D y en los talleres públicos. Se recibieron 125 [contribuciones](https://www.itu.int/md/D22-SG01.RGQ-230508-C/es) para su consideración en las reuniones de los Grupos de Relator. Para más información, véase el Informe del Presidente de la Comisión de Estudio 1 del UIT-D al GADT y la [página web de las reuniones](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&stg=&sp=2022&blk=28224). Todas las reuniones y talleres se celebraron en modo híbrido con interpretación en inglés y francés y subtitulado. La reunión de la Cuestión 1/1 también contó con servicios de interpretación en chino y la Cuestión 7/1 con interpretación en lengua de signos internacional.  A fin de profundizar en los conocimientos sobre temas específicos tratados por las Cuestiones objeto de estudio y fomentar el intercambio de conocimientos con otros Sectores y organizaciones de la UIT, también se celebraron varios talleres públicos en paralelo a las reuniones de los Grupos de Relator de la **Comisión de Estudio 2 (CE 2) del UIT-D**. Estos eventos reunieron a expertos de los Miembros de la UIT, así como a expertos que no son miembros de la UIT. Se organizaron siete talleres sobre los siguientes temas:  • Cuestión 1/2: Taller sobre infraestructura pública digital y servicios compartidos para gobiernos, ciudades y comunidades inteligentes y sostenibles;  • Cuestión 2/2: Taller sobre la adopción de nuevas tecnologías digitales para la cibersalud, el ciberaprendizaje y otros ciberservicios;  • Cuestión 3/2: Taller sobre prácticas para garantizar la ciberseguridad;  • Cuestión 4/2: Taller sobre los retos de conformidad e interoperabilidad para la transformación digital;  • Cuestión 5/2: Taller sobre adopción de las TIC y desarrollo de competencias digitales;  • Cuestión 6/2: Taller sobre TIC ecológicas y tecnologías incipientes para la mitigación del cambio climático, y  • Cuestión 7/2: Taller sobre políticas nacionales, regionales e internacionales relativas a la exposición de las personas a los campos electromagnéticos.  Puede accederse a los órdenes del día de los talleres de la CE 2 a través de la [página de la reunión de la CE 2](https://www.itu.int/net4/ITU-D/CDS/sg/blkmeetings.asp?lg=1&stg=&sp=2022&blk=28225). En el GADT-23 se facilitará información actualizada sobre la participación en las reuniones de Grupos de Relator de la CE 2 y los eventos conexos debido al calendario de los eventos.  **Implementación y seguimiento de la CMSI**  Durante el [Foro de la CMSI de 2023](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es), la BDT convocó las reuniones anuales interactivas de facilitación de las Líneas de Acción de la CMSI (LA) y varias mesas redondas temáticas para el intercambio de ideas, prácticas idóneas y experiencias, y la promoción de la acción multipartita para promover el desarrollo sostenible y alcanzar objetivos globales, tales como:  • [Línea de Acción C2 de la CMSI, Infraestructura: Reglamentación de la próxima generación para la transformación digital sostenible](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es/Agenda/Track/13);  • [Línea de Acción C4 de la CMSI, Capacitación: Comprensión del aprendizaje impulsado por la IA: Consecuencias para los países en desarrollo](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es/Agenda/Session/468);  • [Línea de Acción C6 de la CMSI, Entorno propicio: Reglamentación de la próxima generación para una transformación digital sostenible.](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es/Agenda/Session/224)  En el [sitio web de la CMSI](https://www.itu.int/net4/wsis/forum/2023/es) figura un historial completo de los paneles temáticos organizados como parte del Foro de la CMSI 2023 y de la sesión virtual de la CMSI en abril y mayo.  La información sobre las tendencias de los Miembros del UIT-D figura en el Documento 8 del GADT-23. |

## 3.7 Factor habilitador 2 del UIT-D: Presencia regional

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto  de 2023  (en CHF) | % del total global |
| **Cuestiones transversales** | • Refuerzo y empoderamiento del personal y sus conocimientos técnicos a todos los niveles, en el marco de la presencia regional (Oficinas Regionales y Zonales)  • Refuerzo de la doble responsabilidad de la UIT como organismo especializado de las Naciones Unidas y organismo ejecutor de proyectos  • Fomento de las actividades de intercambio de conocimientos, investigación y desarrollo, diálogo y asociación entre los miembros de la UIT sobre el uso de las telecomunicaciones/TIC para apoyar el desarrollo sostenible y la transformación digital de la sociedad  • Fortalecimiento de la presencia regional con miras a la consecución de los objetivos, realizaciones y productos del UIT-D, a través de la participación y la colaboración de los Sectores de Radiocomunicaciones (UIT-R) y Normalización de las Telecomunicaciones (UIT-T), y de la integración del enfoque de "Una UIT" y el método GBR  • Refuerzo de la colaboración y cooperación regionales y con las Naciones Unidas y sus organismos especializados, organizaciones regionales de telecomunicaciones, e instituciones financieras y de desarrollo a fin de lograr los ODS para 2030 que guardan relación con el desarrollo de la economía digital | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Suministro de datos y estadísticas  • Plataformas de convocación | • Número de Estados Miembros que participan en el proceso de planificación anual  • Número de Foros Regionales de Desarrollo (FRD) y diálogos regionales de alto nivel organizados  • Número de participantes en los FRD y diálogos regionales  • Número de actividades de la BDT con miras a la consecución de los objetivos, realizaciones y productos del UIT-D, a través de la participación y la colaboración de los Sectores de Radiocomunicaciones y Normalización de las Telecomunicaciones, y de la integración del enfoque de "Una UIT" y el método GBR  • Número de UNCT que han participado | **280 000** | **6,7%** |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación del PAK en 2023: Factor habilitador 6 del UIT-D – Presencia regional |
| **Oficina Regional de la UIT para África**  • La [**Oficina**](https://www.itu.int/itu-d/sites/africa/es/) ha participado en diversas actividades de coordinación regional y ha presentado informes a nivel de las Naciones Unidas, en particular la redacción del Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas (MCNUDS) y los preparativos de las evaluaciones comunes para los países en los que se han integrado los componentes digitales y se ha informado al respecto.  • Dicha Oficina Regional de la UIT contribuyó a reuniones periódicas de los mecanismos de coordinación regional de las Naciones Unidas, así como a los Foros Regionales de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible, destacando las actividades realizadas por la UIT en apoyo de los esfuerzos de transformación digital de los países. La Oficina continuó participando activamente en las actividades del sistema de las Naciones Unidas, integrando a la UIT como organismo no residente en los trabajos de varios Equipos de Países de las Naciones Unidas (UNCT) y en apoyo de los Coordinadores Residentes de las Naciones Unidas en Camerún, Etiopía, Senegal y Zimbabwe.  • Se prosiguió la colaboración con los representantes regionales de la Oficina de Coordinación del Desarrollo de las Naciones Unidas (OCD) y a través de las Coaliciones sobre oportunidades y cuestiones concretas (O/IBC) de África. Junto con la OMS, ONU-Hábitat y la UNESCO, la UIT colidera la labor de la O/IBC4, dedicada a "aprovechar las nuevas tecnologías y facilitar la transición digital para el crecimiento y el desarrollo inclusivos". O/IBC4 se fusionó con O/IBC3 en 2023 para centrarse en la educación, la innovación, la digitalización y la juventud, y la UIT sigue siendo un organismo líder. Se prevé que la iniciativa desarrolle una plataforma ejemplar en el continente que ayude a los equipos nacionales de los Equipos de País a entender cómo pueden las tecnologías digitales aprovecharse en la programación y acompañar a los países en su transformación digital, al tiempo que se acometen las principales prioridades mundiales y regionales.  **Oficina Regional de la UIT para las Américas**  • En febrero, la **Oficina** participó como socio principal en el lanzamiento regional de la **Iniciativa Alerta Temprana para Todas las Personas (EW4ALL)**. El lanzamiento tenía por objeto movilizar a los Primeros Ministros del Caribe en apoyo de la iniciativa EW4ALL y acelerar los mecanismos de gobernanza nacionales y regionales que facilitarán su aplicación. El Plan de Acción Ejecutivo para la ejecución de la iniciativa EW4ALL fue presentado por el Secretario General de las Naciones Unidas, Sr. António Guterres, durante la COP 27.  • La Oficina ha participado activamente en los UNCT como parte de las actividades de las MCNUDS de Honduras, El Salvador y Paraguay, al tiempo que ha colaborado con los UNCT y los Coordinadores Residentes de otros países de la región para aprovechar eficazmente las TIC en los esfuerzos de desarrollo de las Naciones Unidas encaminados a reducir la brecha digital y lograr la conectividad efectiva.  • La Oficina aboga por la importante función de las TIC en la MCNUDS para la República Dominicana (2023-2027), que se espera que la UIT firme en los próximos meses.  • En Honduras, la Oficina está volviendo a lanzar los trabajos en torno a la estrategia de ciberagricultura elaborada por la UIT para buscar sinergias en la aplicación, en particular con la FAO.  • El Conjunto de herramientas digitales elaborado por la UIT para microempresas y pequeñas empresas se está aplicando en la República Dominicana, Guatemala y Panamá, en asociación con ONU Mujeres.  • La UIT también se ha unido a la Junta de Generación Única por la UNICEF en Argentina y los proyectos de la Asociación de las Naciones Unidas para los Derechos de las Personas con Discapacidad de los UNCT en Guatemala.  **Oficina Regional de la UIT para los Estados Árabes**  • La **Oficina** ha colaborado activamente con varios organismos de las Naciones Unidas y participado en actividades de los UNCT con los Coordinadores Residentes, en particular en Argelia, Bahrein, Egipto, Jordania, Marruecos y Arabia Saudita, así como en las dos ORR regionales, para los Estados Árabes y África. La Oficina ha copresidido y dirigido los trabajos del Equipo Mixto sobre Digitalización e Innovación conjuntamente con la ONUDI y la UNESCO.  • Se está preparando y desarrollando una estrategia regional de compromiso de las Naciones Unidas tras las discusiones mantenidas con los Coordinadores Residentes y las Oficinas de los CR regionales de las Naciones Unidas, pero puede ser necesario disponer de recursos para participar de una manera eficaz con el sistema de las Naciones Unidas en toda la Región Árabe, dado que todos los países de la región están participando actualmente en la iniciativa de transformación digital a nivel nacional.  • La Oficina también se ha asociado con la OMS y la FAO para ayudar a los países a elaborar estrategias nacionales sobre salud digital y ciberagricultura, por ejemplo, en Egipto, así como para estudiar una colaboración similar en Argelia y Jordania.  • La Oficina colaboró con las principales partes interesadas, como la CESPAO de las Naciones Unidas, en la elaboración de una estrategia regional sobre las TIC para los Estados Árabes, como parte de la coordinación de los comités de la Liga de Estados Árabes (LEA).  • Actualmente, la UIT es signataria del MCNUDS en Argelia, Bahrein y Egipto, mientras que en otros países de la región se están celebrando debates adicionales.  **Oficina Regional de la UIT para Asia-Pacífico**  • La **Oficina** participó en el 10º Foro de Asia-Pacífico sobre Desarrollo Sostenible (APFSD), organizado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP) de las Naciones Unidas en Bangkok (Tailandia) en marzo. A lo largo del foro, la UIT colaboró con la FAO para presentar la iniciativa Aldeas Inteligentes e Islas Inteligentes. La UIT también coorganizó la Mesa Redonda del ODS 9 y apoyó una de las principales sesiones plenarias, el examen de los progresos y oportunidades regionales para alcanzar los ODS.  • La Oficina Regional también siguió colaborando estrechamente con los Coordinadores Residentes y organismos de las Naciones Unidas del Pacífico, en particular en Bhután, Camboya, India, Indonesia, Malasia, Mongolia, Papua Nueva Guinea, Filipinas y Tailandia. Un resultado concreto del compromiso de las Naciones Unidas con la UIT en la región es la elaboración y aprobación de dos proyectos del Fondo para el Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas destinados a acelerar la transformación digital en el Pacífico mediante el despliegue de iniciativas Islas Inteligentes y programas de digitalización en los países beneficiarios.  **Oficina Regional de la UIT para los países de la CEI**  • La **Oficina** colabora estrechamente con los UNCT en Belarús, Kazajstán, Kirguistán y Uzbekistán. La colaboración prosigue con otros Equipos de Países de la región para dar a conocer las actividades mundiales y regionales de la UIT y explorar posibles ámbitos de colaboración.  • Como parte del Grupo de Transformación Digital de las Naciones Unidas para Europa y Asia Central, codirigido por la UIT y la CEPE, se organizó una sesión sobre desarrollo digital en el Foro Regional de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible para Europa y Asia Central. La Oficina participó en el 10º APFSD organizado por la CESPAP para contribuir a la Mesa Redonda sobre el ODS 9 junto con la Oficina Regional de la UIT para Asia‑Pacífico.  **Oficina Regional de la UIT para Europa**  • Durante el Foro de la CMSI de 2023 se organizó una serie de eventos centrados en particular en los trabajos de los países sobre integración digital, digitalización e infraestructura de TIC.  • Durante el Foro Regional de las Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible para Europa y Asia Central se organizó una vía especial centrada en el tema "Digital for Development", que dio lugar a una serie de recomendaciones concretas encaminadas a las deliberaciones del Foro Político de Alto Nivel y destacó el papel estratégico de las TIC para el logro de los ODS.  • Con miras a la elaboración del plan de aplicación renovable para Europa y el fortalecimiento de la participación de los interesados en la implementación de las Iniciativas Regionales de la UIT, se organizó el 2023 Foro de Desarrollo Regional para Europa (FDR-EUR) en estrecha colaboración con la Conferencia Europea de Administraciones de Correos y Telecomunicaciones (CEPT), del 22 al 23 de mayo de 2023 en Rumania.  • Se han realizado esfuerzos significativos para fortalecer la cooperación con las instituciones de la Unión Europea, ORECE, ENISA, Comisión Europea, que incluye la celebración de una serie de reuniones de coordinación en Bruselas y Ginebra conducentes a la programación de asociaciones estratégicas.  • La Oficina siguió codirigiendo dos mecanismos de coordinación, a saber, el Grupo de transformación digital para Europa y Asia Central y el Grupo especial sobre digitalización para los ODS de las Naciones Unidas en Bruselas. Esto condujo a la elaboración de la Herramienta de Desarrollo Digital de las Naciones Unidas, proporcionando herramientas y marcos y facilitando la creación conjunta de proyectos multiorganismos para apoyar la transformación digital y una conectividad significativa.  • La Oficina organizó talleres estratégicos ONU-CE sobre inteligencia artificial.  • Asimismo, se reforzaron las colaboraciones estratégicas con organismos de las Naciones Unidas, en particular con la FAO (sobre agricultura digital), UNICEF (sobre protección de la infancia en línea), ONU Mujeres (sobre la brecha digital de género) y el PNUD (sobre digitalización).  • La Oficina ha seguido colaborando proactivamente con los UNCT de la Región de Europa y colaborando estrechamente con ocho Equipos de País (Albania, Bosnia y Herzegovina, Georgia, Montenegro, Moldova, Macedonia del Norte, Serbia y Ucrania). Se finalizaron los perfiles nacionales de desarrollo digital para Bosnia y Herzegovina y Ucrania. La Oficina para Europa ha seguido participando en las evaluaciones comunes para los países y el MCNUDS, para reforzar la implementación de los proyectos e iniciativas relacionados con la transformación digital.  • Además, de conformidad con el *resuelve* de la Resolución 1408 del Consejo de la UIT, la Oficina siguió prestando asistencia centrada en la reconstrucción y rehabilitación de la infraestructura TIC en Ucrania, junto con otro proyecto piloto sobre estaciones de radiodifusión. |

## 3.8 Factor habilitador 3 del UIT-D: Diversidad e inclusión

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto de 2023  (en CHF) | % del total global |
| **Inclusión digital** | • Refuerzo de la capacidad de los miembros de la UIT para elaborar estrategias, políticas y prácticas que favorezcan la inclusión digital y la equidad, en particular el empoderamiento de las mujeres y las niñas, las personas con discapacidad y las personas con necesidades especiales y los hogares con bajos ingresos | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Capacitación  • Prestación de asistencia técnica  • Plataformas de convocación | • Número de países con políticas de género y accesibilidad a las TIC  • Número de Estados Miembros y partes interesadas que fortalecen sus conocimientos/capacidades en materia de políticas y estrategias de inclusión digital  • Número de países que han recibido asistencia técnica de la BDT sobre inclusión digital  • Número de herramientas y recursos de inclusión digital desarrollados y disponibles para apoyar los esfuerzos de los miembros de la UIT por aplicar políticas y estrategias de inclusión digital y número de descargas de herramientas y recursos  • Número de participantes en la inclusión digital en los cursos de formación en línea/híbridos/presenciales  • Número de eventos/talleres/seminarios organizados por la BDT o en los que estaba implicada para ayudar a los Estados Miembros y las partes interesadas en sus esfuerzos por abordar la inclusión digital para todos, incluidos los grupos vulnerables, a nivel nacional o regional, y el número de participantes en cada uno de ellos  • Porcentaje de mujeres que participan en reuniones estatutarias del UIT-D  • Número de jóvenes que participan en actividades de la UIT  • Número de jóvenes delegados que participan en eventos de la UIT | **404 500** | **9,6%** |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Factor habilitador 2 del UIT-D – Diversidad e inclusión |
| El 8 de marzo, el Día Internacional de la Mujer (DIM), la BDT, en colaboración con el Marco Integrado Mejorado (MIM) y en el marco de la asociación mundial EQUALS, lanzó el [**Manual sobre incorporación de la perspectiva de género en las políticas digitales**](https://www.itu.int/hub/publication/d-hdb-gender-2023-01/). El lanzamiento formaba parte del evento "Reducción de la brecha digital de género mediante la adopción de políticas", organizado con el Gobierno de Alemania, que también lanzó la Red de Ministras Digitales y estudió cómo una política digital integradora de género puede cambiar los resultados del desarrollo digital.  También en marzo, la UIT, en colaboración con el Ministerio de Información, Comunicación y Tecnología de Indonesia, organizó un evento sobre "Socialización de la IA – Política y normas de IA basadas en el género en Indonesia". El evento sirvió de plataforma de difusión para un informe de investigación sobre políticas de IA sensibles al género en el sudeste asiático, una serie de diálogos y actividades de creación de redes. Se impartieron cursos de formación en IA sobre políticas y normas de género en Yogyakarta (Indonesia).  En abril, con el apoyo de los socios, el equipo de **Protección de la Infancia en Línea** (PIeL) lanzó la segunda de las tres [**formaciones autogestionadas en línea para niños de entre 9 y 12 y entre 13 y 18 años**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Cybersecurity/Pages/COP/Trainings.aspx). Los módulos de formación interactivos web para niños y jóvenes tienen por objeto dar una idea de las diversas cuestiones relacionadas con sus derechos en línea, incluida la protección de la infancia en línea, la seguridad y el acceso a los recursos para hacer frente a situaciones críticas cuando están en línea. La formación proporciona conocimientos en tres esferas prioritarias, a saber, privacidad, información falsa y desinformación y acoso.  Este año, el tema del [**Día de las Niñas en las TIC**](https://www.itu.int/women-and-girls/girls-in-ict/es/dia-internacional-de-las-ninas-en-las-tic-de-2023/) es "Aptitudes digitales para la vida". El evento mundial de las Niñas en las TIC se celebró en Zimbabwe el 27 de abril en el marco de la cumbre Transform Africa 2023, en coordinación y colaboración con el Organismo de Reglamentación de los Servicios Postales y las Telecomunicaciones de Zimbabwe (POTRAZ) y Smart Africa. El Día de las Niñas en las TIC es ahora un movimiento mundial en el que socios de la UIT y otras organizaciones celebran sus propios eventos y celebraciones en el Día de las Niñas en las TIC y a lo largo del año.  El [Foro de la Juventud del Consejo Económico y Social (ECOSOC)](https://www.un.org/ecosoc/en/2023-ecosoc-youth-forum) tuvo lugar en Nueva York (Estados Unidos) en abril. El Foro sirvió de plataforma para que los jóvenes entablasen un diálogo con los Estados Miembros y otros actores a fin de expresar sus puntos de vista y sus inquietudes y dar impulso a sus propósitos de transformar el mundo en un lugar más justo, ecológico y sostenible guiándose por los ODS. Generation Connect coorganizó un evento sobre la **transformación digital liderada por los en los PMA** y coorganizó la sesión temática sobre el aprovechamiento del potencial de los jóvenes para acelerar la consecución del ODS 9, infraestructura, industria e innovación. |

## 3.9 Factor habilitador 4 del UIT-D: Compromiso con la sostenibilidad medioambiental

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores fundamentales de rendimiento\* | Presupuesto de 2023 (en CHF) | % del total global |
| **Medioambiente** | • Mejora de la capacidad de los miembros de la UIT para elaborar estrategias y soluciones de telecomunicaciones/TIC en materia de adaptación al cambio climático, atenuación de sus efectos y utilización de energías ecológicas/renovables | • Elaboración de marcos políticos y productos de conocimiento  • Suministro de datos y estadísticas  • Plataformas de convocación | • Número de Estados Miembros que han recibido asistencia de la BDT para el desarrollo de marcos políticos y jurídicos relativos a sus estrategias sobre el cambio climático  • Número de Estados Miembros que aplican una metodología armonizada de recopilación de datos  • Número de países con una política, legislación o reglamentación en materia de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (RAEE) | **155 000** | **3,7%** |

\* Estos indicadores fundamentales de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Factor habilitador 1 del UIT-D – Compromiso por la sostenibilidad medioambiental |
| El curso de ciberaprendizaje "[Deep dive into the Extended Producer Responsibility (EPR) principle for e-waste management](https://academy.itu.int/training-courses/full-catalogue/deep-dive-extended-producer-responsibility-epr-principle-e-waste-management)" se lanzó en la Academia de la UIT en enero de 2023. El curso sirve de seguimiento al curso "Introducción a la política en materia de residuos electrónicos" y es un recurso clave para que los responsables políticos y las partes interesadas pertinentes comprendan los fundamentos de la RAP y consideren más detalladamente los requisitos de un sistema de RAP. El curso forma parte de la asistencia técnica de la UIT a los países para la elaboración de políticas y reglamentos en materia de residuos electrónicos.  La UIT ha desarrollado un curso de ciberaprendizaje como parte de la [iniciativa aceleradora del espíritu empresarial de las mujeres](https://www.we-accelerate.com/) financiada por Mary Kay sobre "[**empresas ecológicas y digitales**](https://academy.itu.int/training-courses/full-catalogue/green-and-digital-entrepreneurship)". El curso se iniciará en junio de 2023 con ocasión del Día Mundial del Medioambiente.  En un mapa histórico recientemente publicado se destacan los trabajos de la UIT en materia de elaboración de [**políticas sobre residuos electrónicos y recopilación de datos en la Región de África**](https://storymaps.arcgis.com/stories/6679f1d9b8174c368b3630fa40138947), con ejemplos de actividades en países asociados tales como consultas políticas, campañas de sensibilización y encuestas sobre residuos electrónicos en hogares y empresas. Se trata de una plataforma interactiva destinada a que los Miembros, los donantes y el público en general comprendan la versatilidad y espíritu colaborativo de los trabajos de la UIT.  La TSB y la BDT, en colaboración con Govstack, GiZ, la Asociación Electrónica Circular y el Consejo Mundial de Electrónica, organizaron un taller sobre "[**Accelerating Circular and Sustainable Public Procurement of ICT**](https://www.itu.int/en/ITU-T/Workshops-and-Seminars/2023/0214/Pages/default.aspx)", que tuvo lugar en formato virtual en febrero de 2023. El taller permitió a los participantes acceder a información y datos sobre conceptos relacionados con la economía circular y sobre cómo integrar los requisitos en materia de economía circular y sostenibilidad en los proyectos y políticas de adquisición de TIC del sector público.  En Asia-Pacífico, la UIT organizó en marzo una "[**Sesión de información para el Pacífico: Transformación digital ecológica en una economía circular para la electrónica**](https://www.itu.int/en/ITU-D/Regional-Presence/AsiaPacific/Pages/Events/2023/Pacific-Information-Session-Green-Digital-Transformation-and-a-Circular-Economy-for-Electronics.aspx)". La sesión proporcionó a los Miembros de la UIT del Pacífico un panorama general de la función de las TIC en el cambio climático y la resolución de los problemas que plantean los residuos electrónicos.  La UIT, la CESPAP y la Telecomunidad Asia-Pacífico (APT) organizaron conjuntamente la **27ª reunión del Grupo de Trabajo Interorganismos Regional (IAWG)** en marzo. La reunión congregó a representantes de 11 organismos regionales con el fin de explorar vías de colaboración para implementar las iniciativas de TIC y tecnologías digitales en la región. Durante la reunión, la UIT propuso una colaboración en las esferas de Aldeas Inteligentes, Islas Inteligentes, inclusión digital y capacitación. La UIT también invitó a los organismos participantes a asistir a la Conferencia Mundial de Radiocomunicaciones de 2023 (CMR-23) y al Foro Regional de Desarrollo de Asia-Pacífico (FRD). |

## 3.10 Factor habilitador 5 del UIT-D: Excelencia en los recursos humanos e innovación institucional

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Tema | Realización | Productos  (productos y servicios) | Indicadores clave de rendimiento\* | Presupuesto  de 2023  (en CHF) | % del total global |
| **Cuestiones transversales** | • Fortalecimiento de la eficacia de la BDT para cumplir con el mandato de la BDT  • Refuerzo de la doble responsabilidad de la UIT como organismo especializado de las Naciones Unidas y organismo ejecutor de proyectos  • Refuerzo de la cooperación y coordinación entre los tres Sectores, haciendo especial hincapié en la presencia regional a fin dar impulso al concepto de "Una UIT"  • Refuerzo de la función de ejecución de proyectos de la UIT | • Gestión eficaz | • Nivel de rendimiento medio del personal  • Satisfacción media de los Estados Miembros con los trabajos de la BDT  • Nivel de aplicación del PAK, en % | **359 500** | **8,6%** |

\* Estos indicadores clave de rendimiento podrían perfeccionarse a medida que avance la aplicación del PAK para reflejar mejor los resultados obtenidos.

|  |
| --- |
| Aspectos destacados de la implementación en 2023: Facilitador 3 del UIT-D – Excelencia en los recursos humanos e innovación institucional |
| El Director de la BDT lanzó una serie de nuevas iniciativas destinadas a lograr la excelencia institucional y crear capacidad de innovación interna para mejorar la ejecución de la BDT, en particular:  • El **Retiro de la alta dirección de la BDT**, celebrado en febrero de 2023, brindó a la nueva dirección la oportunidad de orientar un debate constructivo sobre la manera de aumentar la incidencia de la ejecución de la BDT, abordar de manera eficaz los retos de la implementación y reforzar la coherencia en la implementación de los proyectos de la UIT, las actividades del Plan Operacional de la BDT, las iniciativas regionales y las Resoluciones de la CMDT, así como de mejorar la contribución del UIT-D al logro de las Metas Estratégicas de la UIT. El retiro sirvió de plataforma para armonizar la estrategia operacional de los trabajos de la Oficina durante el actual ciclo de implementación 2023-2027 con los resultados y orientaciones de la CMDT-22 y la PP-22 para fomentar una conectividad universal efectiva y una transformación digital sostenible en todo el mundo en el periodo 2022‑2025. El informe del retiro figura en el Documento 2 (Add.2, Anexo 1) del GADT-23.  • El nuevo Comité Ejecutivo de Gestión (MEC) convocado por el Director de la BDT para consultar a los Jefes de Departamento y Directores Regionales se amplió con una función de toma de decisiones y sustituyó al **Grupo de Gestión del Desarrollo (GGD)**.  • En el marco de la Alianza de Innovación y Emprendimiento para el Desarrollo Digital, la BDT lanzará un **Laboratorio de Transformación Digital** (DT Lab). El Laboratorio facilitará la concepción y creación de la red de centros de innovación y brindará, previa petición, asistencia técnica a los Estados Miembros, en particular los países en desarrollo y PMA, para que los países que no poseen las capacidades esenciales en cuanto a establecimiento de entornos de prueba seguros y formulación de iniciativas puedan impulsar el desarrollo digital. El Laboratorio estará ubicado en la Sede de la UIT en Ginebra, podrá accederse al mismo de forma virtual y prestará servicios de innovación al personal de la BDT y a los países. A nivel interno, la BDT se beneficiará de nuevos mecanismos para mejorar sus productos y servicios con objeto de que la Oficina pueda ser el principal órgano de apoyo a los países en desarrollo en lo que a transformación digital se refiere. Puede encontrarse más información sobre la Alianza en el Documento 13 del GADT‑23.  • El Director de la BDT ha puesto en marcha un nuevo mecanismo para compartir información sobre los asuntos en curso con el personal de la BDT y obtener la opinión del personal sobre cuestiones de actualidad. Las **reuniones ordinarias de implicación del personal** están abiertas a todo el personal independientemente de su situación contractual y ofrecen un espacio seguro de expresión e ideas sobre los retos y oportunidades en la ejecución de la BDT y en la evolución de la cultura institucional de la Unión. |

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

1. El Director de la Oficina nombrará a las personas responsables de los riesgos. [↑](#footnote-ref-1)